Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en la **Sala de Protocolo de esta Casa Palacio**, mañana **VIERNES, día 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, a las OCHO HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS,** a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.

2.- Informe-propuesta relativo a la convocatoria y bases para la subvención a ayuntamientos de la provincia y sus centros de enseñanza que formen parte en la realización de escuelas deportivas y tecnificación escolar correspondientes a los años 2018-2019.

3.- Propuesta de aprobación de la suscripción de un convenio de colaboración para el año 2018, con el ayuntamiento de Alba de Tormes en el marco de colaboración con las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro de la provincia de Salamanca que gestionan recursos destinados a personas con discapacidad intelectual.

4.- Informe-Propuesta sobre modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios "Riberas del Agueda, Yeltes y Agadón".".

5.-Informe- Propuesta de compatibilidad para actividad pública como docente de Dª Mª del Carmen García Pérez, Funcionaria trabajadora social, con destino en la Residencia Asistida Provincial del Área de Bienestar Social de la Diputación Provincial de Salamanca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 13 de septiembre de 2018

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL SALAMANCA

EL SECRETARIO GENERAL Acctal.,

F.doc.: Ramón V. García Sánchez